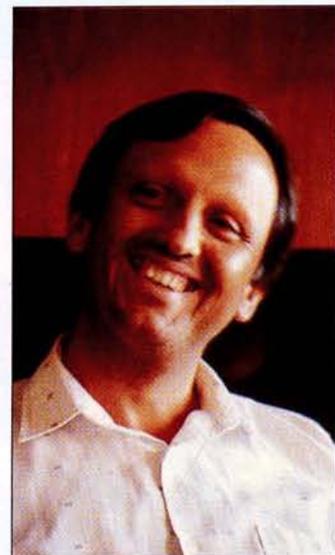


Las Asambleas celebrados durante este fin de semana han metido presión al Congreso Provincial que el PSOE celebrará en abril. Tras la firma de la paz entre José María Barreda y Francisco Ureña los movimientos que hacían presagiar dos listas en algunas de las Agrupaciones más importantes han reabierto la sensación de división en el PSOE provincial.

Los alcaldes se erigen en protagonistas del Congreso



M.A. SANCHEZ

Nicolás Clavero anunció que optará a la secretaría general del PSOE de la capital

El Congreso Provincial del PSOE de Ciudad Real puede ser el de los alcaldes. Tanto en la ponencia marco elaborada por los socialistas para este Congreso como en la etapa precongresual los alcaldes más representativos del PSOE están adquiriendo un creciente protagonismo, derivado, entre otras cosas de la rebelión del poder local que se produjo en la última Asamblea Extraordinario de la Federación Española de Municipios y Provincias.

La mano del presidente de la Diputación Provincial, Francisco Ureña, se aprecia

claramente en el capítulo de la ponencia marco que trata sobre el impulso democrático, sobre todo en el apartado que se refiere a los alcaldes y a la reorientación de las funciones que deben desempeñar las corporaciones locales. En este sentido el redactor de esta parte de la ponencia no deja lugar a dudas cuando dice "los socialistas nos reafirmamos en la línea de potenciar la figura de los alcaldes en la vida política nacional. Los alcaldes desempeñan en la cultura política del país un papel destacado de conexión entre los ciudadanos y el conjunto de la actividad pública. El proyecto socialista debe tener en la acción municipal una de las piezas básicas de su estrategia. Por ello es preciso

potenciar al máximo su proyección institucional".

En este mismo sentido, la ponencia marco de los socialistas abunda en la dotación de mayores competencias para las corporaciones locales, con el fin de dar a éstas "los instrumentos financieros, económicos y competenciales suficientes para garantizar su autonomía y suficiencia económica".

●●● SOCIALDEMOCRACIA

Otros de los aspectos destacados de la ponencia que los socialistas debatirán en el Congreso Provincial del próximo mes de abril, y en la que destaca su marcado carácter socialdemócrata, muy alejado de la línea social-liberal que destilan algunos de los más significados representantes a nivel nacional del sector renovador, son los apartados referidos a las incompatibilidades, así como la sorprendente propuesta de fiscalización de las cuentas por personas ajenas al propio partido.

En el primera caso la ponencia marco considera que debería de existir incompatibilidad total en los siguientes casos: alcaldes y diputados provinciales; dos cargos de elección directa (excepto si uno de ellos es el de concejal); un cargo de elección directa y otro de libre designación excepto diputado regional y consejero y/o dipu-



M.A. SANCHEZ

El acuerdo entre José María Barreda y Francisco Ureña no está teniendo su plasmación en muchas de las Agrupaciones más importantes de la provincia